

La I Olimpiada de Derecho simula un caso que recuerda la muerte del empresario Almela - Levante de Castelló - 09/01/2018



Juicio celebrado en la Audiencia Provincial de Castelló contra los autores del asalto a la vivienda del empresario de la Vall. ACF

La I Olimpiada de Derecho simula un caso que recuerda la muerte del empresario Almela

► Los participantes tendrán que ejercer la defensa o la acusación en el caso ficticio planteado ► La cita será el próximo 2 de marzo en la UJI

NEREA SORIANO CASTELLÓ

■ Una pareja se dirige al domicilio de un matrimonio donde saben que hay una caja fuerte con una suculenta cantidad de dinero y joyas. Uno de ellos va encapuchado, y el otro con la cafra descubierta, logran acceder a la vivienda y hacerse con el botín después de agredir a los moradores y darle instrucciones a la señora del servicio que en ese momento también está en la vivienda. A continuación, atan al matrimonio y a la asistenta y huyen.

Estos son los hechos del caso ficticio que se plantea en la I Olimpiada de Derecho que acogerá la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló el próximo 2 de marzo y que bien recuerda al asalto a la vivienda del empresario Vicent Almela de la Vall d'Uixó, en el que falleció y su mujer resultó herida en el año 2013. Un suceso que conllevó a la localidad castellanense.

En el caso real, los autores fueron condenados a penas de entre 18 y 20 años y la empleada del hogar, que cuidaba del fallecido, de 90 años, y su esposa, también fue condenada a 18 años de prisión. Ahora habrá que esperar a la celebración de la olimpiada para conocer cómo se desarrolla la defensa de los acusados del caso ficticio.

Tal como informaron ayer fuentes de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló, el Espacio Jurídico de Estudios Laborales de la Universitat Jaume I, bajo la dirección de Jaime Clemente y Fernando de Vicente y la colaboración de los profesores Antonio Fernández y Christa Madrid, ha organizado la I Olimpiada Académica de Derecho, una iniciativa única e innovadora en toda España, puesto que no existen antecedentes en otras universidades que no sean de Latinoamérica. Las

La actividad consistirá en la realización de un alegato para acusar o bien defender una postura sobre el caso

inscripciones a la actividad permanecerán abiertas del 1 al 30 de enero y sólo se permitirá la inscripción de un grupo por cada centro de secundaria hasta agotar las plazas. La información de la olimpiada puede ser consultada en esta web.

La actividad consistirá en la realización, por grupos de estudiantes de tres alumnos de primero o segundo de Bachillerato, de un alegato para acusar o bien

defender una postura sobre el caso que se ha planteado. Cómo que en secundaria no se explican conocimientos jurídicos, el tribunal valorará especialmente los aspectos argumentativos empleados por el estudiantado participante de acuerdo con las pruebas y evidencias que se han presentado.

Además, con el fin de que estos puedan preparar mejor su intervención se les facilitará los hechos narrados del caso en cuestión, fotografías de las lesiones sufridas por las víctimas del caso y grabaciones de la parte del juicio relativa a los interrogatorios de los acusados, las víctimas y los testigos para que la información allí expuesta sirva como material para el alumnado de los institutos.

Formación previa

También se realizará una formación previa para el alumnado que participe en las olimpiadas los días 25 de enero y 2 de febrero, ambos por la tarde, en la Llotja del Cànem (a elegir el día por cada grupo de estudiantes) para exponerles otros conceptos y explicaciones que les servirán para preparar la olimpiada. Las simulaciones de los juicios donde participará el estudiantado inscrito se harán el día 2 de marzo por la mañana, en la Sala de Vistas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la UJI.